



Gaceta Municipal

H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán, Estado de México
Administración 2022 - 2024

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN,
ESTADO DE MÉXICO

Cuautitlán, Estado de México, a 02 de junio de 2023

Año: **02**

Número: **25**

Volumen: **02**

C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México, en uso de las facultades que me confieren los artículos 128 fracciones II y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 31 Fracción XXXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, a los habitantes del Municipio de Cuautitlán, Estado de México hago saber:

QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. 04/05/2023.

SUMARIO:

1. Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
2. Consideración y en su caso aprobación del orden del día.
3. Consideración y en su caso aprobación y firma de las actas de la **“Vigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo con número consecutivo Quincuagésima y Octava Sesión Abierta de Cabildo con número consecutivo Quincuagésima Primera”**. Expone: **Dr. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento.**
4. Informe para dar cumplimiento al **artículo 91 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México**. Expone: **Dr. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento.**
5. Asuntos generales; y
6. Clausura de la sesión.

Punto uno. -

Para el desahogo del punto **uno**, en uso de la palabra, el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: con su permiso señor Presidente, con el permiso de la Síndico, Regidoras y Regidores, con fundamento en el artículo **26 fracción II del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo**, procedo a realizar el pase de **lista de asistencia**. -----

En uso de la palabra el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: toda vez que se encuentran presentes todos los integrantes del H. Ayuntamiento, en términos de los artículos **28 párrafo once inciso a) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 26 fracción II del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo**, declaro la existencia de quórum legal para poder sesionar.-----

Punto dos. -

En uso de la palabra el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: para el desahogo del **punto dos** del orden del día, instruyo al **Doctor Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, someta a consideración del pleno la propuesta el orden del día. -----

En uso de la palabra, el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: con su permiso señor Presidente, señoras y señores Ediles, la propuesta del orden del día es la siguiente. -----

En uso de la palabra, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: si no hay algún comentario al respecto, instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que someta a consideración del pleno el orden del día propuesto. -----

Acto siguiente y en uso de la palabra, el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: con su permiso señor Presidente, señoras y señores Ediles, con fundamento

en el artículo **26 fracción IV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo**, está a consideración de ustedes el orden del día propuesto, quien este por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano. El **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Presidente, le informo que el orden del día ha sido aprobado por **unanimidad de votos**. -----

En uso de la palabra, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que exponga el **punto tres** del orden del día. -----

Punto tres. -

En uso de la palabra el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: con su permiso señor Presidente, señoras y señores Ediles, el siguiente punto es la aprobación y firma de las **Actas de la “Vigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo con número consecutivo Quincuagésima y de la Octava Sesión Abierta de Cabildo con número consecutivo Quincuagésima Primera”**, de las cuales se solicita la dispensa de su lectura, toda vez que han sido enviadas con anterioridad para su revisión; por lo tanto con fundamento en el artículo **28 párrafo once inciso b) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México**, está a consideración de ustedes la aprobación de las mismas, quien este por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano. El **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Presidente, le informo que el **punto tres** del orden del día ha sido aprobado por **mayoría de votos** con una abstención por parte de la **C. Martha Olivia Ángeles Flores, Sexta Regidora**. -----

En uso de la palabra, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que exponga el **punto cuatro** del orden del día. -----

Punto cuatro. -

El **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Con su permiso señor Presidente, señoras y señores Ediles, con fundamento en lo dispuesto por el artículo **91 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México**, me permito informales que no hubo asuntos turnados a Comisiones Edilicias. Es todo señor Presidente. -----

En uso de la palabra, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que exponga el **punto cinco** del orden del día. -----

Punto cinco. -

El **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Con su permiso señor Presidente, le informo que el punto cinco del orden del día, corresponde a Asuntos Generales, y precisamente existe un asunto que tratar y es referente a la donación que usted ha gestionado. -----

En uso de la palabra, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: Muchas gracias señor Secretario, compañeras y compañeros Ediles, comentarles que ya algunos meses realizamos una gestión ante la junta de caminos para que pudieran donarnos algunas toneladas de fresado para poderlas aplicar en los caminos rurales que tiene esta comunidad de Cuautitlán, México y comentarles que en días pasados recibimos la respuesta por parte de la junta de caminos autorizando la donación de 200 toneladas, pero nos piden que a través del Cabildo se autorice que podamos firmar este convenio con ellos para que nos hagan la donación, es por eso que se les pide que nos apoyen para poder llevar a cabo este convenio con la junta de caminos y nos puedan donar ellos a través del mismo estas toneladas de asfalto. -----

En el acto, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México** instruye al **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**

para que recabe la votación del pleno. -----

En uso de la palabra el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Con su permiso señor Presidente, Síndico Municipal, señoras y señores Ediles, está a consideración de ustedes autorizar al **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, para que realice el convenio de colaboración con la Secretaría de Movilidad vía Junta de Caminos del Estado de México, respecto a la donación de material fresado por la cantidad de 200 toneladas referentes al oficio **213C0100000500T/328/2023**. Lo anterior, con fundamento en el artículo **31 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México**, por lo que está a consideración de ustedes aprobar en los términos antes expuestos la facultad al Presidente para tal efecto, quien este por la **afirmativa**, favor de manifestarlo levantando la mano. El **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Presidente, le informo que ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

En uso de la palabra, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que dé lectura al **punto seis** del orden del día. -----

Punto seis. -

El **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento** manifestó: con su permiso señor Presidente el siguiente punto es referente a la **“Clausura de la presente Sesión”**. -----

En uso de la palabra, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: siendo las **trece horas con veintitrés minutos** del día **cuatro de mayo** del **dos mil veintitrés** doy por clausurados los trabajos en la presente sesión. Gracias a todos por su asistencia. ----

C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México, en uso de las facultades que me confieren los artículos 128 fracciones II y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 31 Fracción XXXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, a los habitantes del Municipio de Cuautitlán, Estado de México hago saber:

**QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO.
12/05/2023.**

SUMARIO:

1. Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
2. Consideración y en su caso aprobación del orden del día.
3. Consideración y en su caso aprobación y firma del acta de la **“Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo”**. Expone: **Dr. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento.**
4. Consideración y en su caso aprobación de la **“Convocatoria para integrar la Comisión de Selección Municipal del Sistema Municipal Anticorrupción de Cuautitlán, Estado de México”**. Expone: **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional.**
5. Asuntos generales; y
6. Clausura de la sesión.

Punto uno. -

Para el desahogo del punto **uno**, en uso de la palabra, el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: con su permiso señor Presidente, con el permiso de la Sindico, Regidoras y Regidores, con fundamento en el artículo **26 fracción II del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo**, procedo a realizar el pase de **lista de asistencia**. -----

En uso de la palabra el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: toda vez que se encuentran presentes todos los integrantes del H. Ayuntamiento, en términos de los artículos **28 párrafo once inciso a) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 26 fracción II del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo**, declaro la existencia de quórum legal para poder sesionar.-----

Punto dos. -

En uso de la palabra el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: para el desahogo del **punto dos** del orden del día, instruyo al **Doctor Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, someta a consideración del pleno la propuesta el orden del día. -----

En uso de la palabra, el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: con su permiso señor Presidente, señoras y señores Ediles, la propuesta del orden del día es la siguiente. -----

En uso de la palabra, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: si no hay algún comentario al respecto, instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que someta a consideración del pleno el orden del día propuesto. -----

Acto siguiente y en uso de la palabra, el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: con su permiso señor Presidente, señoras y señores Ediles, con fundamento en el artículo **26 fracción IV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo**, está a consideración de ustedes el orden del día propuesto, quien este por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano. El **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Presidente, le informo que el orden del día ha sido aprobado por **unanimidad de votos**. -----

En uso de la palabra, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que exponga el **punto tres** del orden del día. -----

Punto tres. -

En uso de la palabra el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: con su permiso señor Presidente, señoras y señores Ediles, el siguiente punto es la aprobación y firma del **Acta “Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo”**, de la cual se solicita la dispensa de su lectura, toda vez que ha sido enviada con anterioridad para su revisión; por lo tanto con fundamento en el artículo **28 párrafo once inciso b) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México**, está a consideración de ustedes la aprobación de la misma, quien este por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano. El **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Presidente, le informo que el **punto tres** del orden del día ha sido aprobado por **unanimidad de votos**. ---

En uso de la palabra, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que exponga el **punto cuatro** del orden del día. -----

Punto cuatro. -

El **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Con su permiso señor Presidente, el siguiente punto del orden del día es el referente a la consideración y en su caso aprobación de la **“Convocatoria para integrar la Comisión de Selección Municipal del Sistema Municipal Anticorrupción de Cuautitlán, Estado de México”**. -----

En uso de la palabra, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: Gracias Secretario, señoras y señores Ediles, como recordarán en el desahogo de la **Vigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo**, celebrada en fecha **26 de abril de 2023**, se dejó sin efectos el Sistema Municipal Anticorrupción que había sido aprobado por este Honorable Ayuntamiento y con la finalidad de dar cumplimiento a uno de los objetivos de la **Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**, se aprobó la **Comisión Edilicia de Carácter Transitoria del Sistema Municipal Anticorrupción de Cuautitlán, Estado de México**, con la finalidad de que integre la **Comisión de Selección Municipal** y a su vez, ese órgano colegiado se encargue de conformar el **Comité de Participación Ciudadana** que formará parte del **Sistema Municipal Anticorrupción**. Durante la presente administración debemos corresponder a la confianza que nos ha brindado la ciudadanía y al contar con un **Sistema Municipal Anticorrupción** que nos ayude a fortalecer las acciones de gobierno, continuaremos convirtiendo a Cuautitlán en una Ciudad de Vanguardia, por lo anterior, de manera respetuosa solicito su apoyo y colaboración para que sea aprobada la **Convocatoria para integrar la Comisión de Selección Municipal del Sistema Municipal Anticorrupción de Cuautitlán, Estado de México**. Expuesto lo anterior solicito al Secretario someta a consideración del pleno el punto anteriormente expuesto. -----

En uso de la palabra el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Con su permiso señor Presidente, señoras y señores Ediles, con fundamento en el artículo **36 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo**, está a consideración de ustedes la aprobación de la **“Convocatoria para integrar la Comisión de Selección Municipal del Sistema Municipal Anticorrupción de Cuautitlán, Estado de México”**, quien este por la **afirmativa**, favor de manifestarlo levantando la mano. Señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **unanimidad de votos, para quedar como sigue:**

El Ayuntamiento del Municipio de Cuautitlán, Estado de México Administración 2022-2024, con fundamento en los artículos 130 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracción XLVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 61 y 72 fracción I incisos a) y b) de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, expide la siguiente:

CONVOCATORIA

Para integrar la Comisión de Selección Municipal del Sistema Municipal Anticorrupción de Cuautitlán, Estado de México.

Dirigida a:

- I. Instituciones de Educación (de los niveles básico, media superior y/o superior), y de investigación del Municipio de Cuautitlán, Estado de México, para que propongan a tres (3) candidatos, que se hayan destacado por su contribución en materia de fiscalización, rendición de cuentas o combate a la corrupción; y a
- II. Asociaciones u organizaciones sociales (asociaciones de padres de familia, ligas deportivas, organizaciones no gubernamentales, clubes de servicio, etcétera) o, en su caso, personas con conocimientos en materia de fiscalización, rendición de cuentas o combate a la corrupción, para que propongan a dos (2) candidatos de conformidad con las siguientes:

BASES

PRIMERA: REQUISITOS PARA EL REGISTRO DE LOS ASPIRANTES.

A fin de constituir la **Comisión de Selección Municipal del Sistema Municipal Anticorrupción**, los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser ciudadano(a) mexiquense, conforme a los criterios establecidos en el artículo **23 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México** y estar en pleno goce de sus derechos políticos y civiles;
- b) Gozar de buena reputación y que no se encuentre en los supuestos que establecen los artículos **30 y 31 de la propia Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México**; y
- c) Contar con credencial para votar o documento original oficial que acredite su identidad, vigente con fotografía, emitido por autoridad competente.

SEGUNDA: DE LA DOCUMENTACIÓN.

Las propuestas deberán presentarse en los términos establecidos en la base tercera de la presente Convocatoria e ir acompañada de la siguiente documentación:

1. Currículum Vitae, en el que se precise nombre completo, fecha de nacimiento, domicilio, edad, estado civil, correo electrónico y número telefónico del aspirante; y que contenga, las documentales que acrediten como se han destacado por su contribución en materia de fiscalización, rendición de cuentas y combate a la corrupción (original);
2. Acta de nacimiento y credencial para votar o documento original oficial vigentes con fotografía que acredite su identidad, emitido por autoridad competente (copia y original para su cotejo);
3. Carta firmada bajo protesta de decir verdad, en donde manifieste:
 - I. No haber sido condenado por delito que amerite pena corporal de más de un año de prisión; incluyendo robo, fraude, falsificación, abuso de confianza o cualquier otro que lastime la buena fama pública, cualquiera que haya sido la pena;
 - II. Que no se encuentra suspendido o privado en el ejercicio de sus derechos civiles o políticos;
 - III. Que manifieste que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ser uno de los cinco integrantes que conforman la Comisión de Selección Municipal que designará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Cuautitlán, Estado de México. (El formato estará disponible en la Oficinas del Órgano Interno de Control); y
4. Carta de recomendación de la o el candidato, expedida por institución, organización o persona reconocida públicamente, según sea.

TERCERA: DEL PLAZO Y LUGAR PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN.

La documentación a la que se refiere la base anterior, se presentará en las instalaciones del Ayuntamiento de Cuautitlán, Estado de México, específicamente en las oficinas del **Órgano Interno de Control**, ubicadas en el Edificio Principal del Palacio Municipal de Cuautitlán, en Calle Alfonso Reyes esquina Venustiano Carranza, Fraccionamiento Santa María, Paseos de Santa María sin número, código postal 54820, Municipio de Cuautitlán, Estado de México, en los días comprendidos del **15 al 23 de mayo de 2023**, en el horario comprendido de las **9:00 a las 17:00 horas, de lunes a viernes**.

CUARTA: DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

- A. Agotada la etapa de recepción de documentación, el día siguiente hábil la Comisión Edilicia de carácter Transitoria del Sistema Municipal Anticorrupción de Cuautitlán, Estado de México, verificará que los documentos recibidos de los aspirantes, acrediten los requisitos a que se refiere la Base Segunda de la presente convocatoria. La falta de alguno de los documentos requeridos o su presentación fuera de tiempo y forma será motivo suficiente para no continuar con el proceso de validación del resto de la documentación de la o el candidato respectivo;
- B. Posterior a la verificación de la documentación, las audiencias para entrevistar a las y los candidatos serán los días **25 y 26 de mayo de 2023**, en la Sala de Juntas de Regidurías del H. Ayuntamiento de Cuautitlán, Estado de México, en el horario comprendido de las 10:00 a las 16:00 horas, previa notificación escrita o por correo electrónico que realice la persona integrante del Ayuntamiento designada por la Comisión Edilicia de carácter Transitoria del Sistema Municipal Anticorrupción de Cuautitlán, Estado de México;
- C. Las o los candidatos a integrar la Comisión de Selección deberán asistir puntualmente a la audiencia, en el entendido de que al no asistir o llegar tarde (hasta 10 minutos de tolerancia), perderán la oportunidad de continuar con el proceso de selección; y
- D. Las audiencias de las y los candidatos a integrar la **Comisión de Selección Municipal**, serán individuales y tendrán una duración de 15 a 20 minutos, debiendo responder a los cuestionamientos que formulen las personas integrantes de la Comisión Edilicia de carácter Transitoria del Sistema Municipal Anticorrupción de Cuautitlán, Estado de México y que permitan la evaluación de sus perfiles profesionales y laborales, entre otros.

QUINTA: DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS.

Posterior a las audiencias, las personas integrantes de la Comisión Edilicia de carácter Transitoria del Sistema Municipal Anticorrupción de Cuautitlán, Estado de México, harán el análisis de las propuestas y presentarán el listado de los cinco candidatos idóneos en sesión de Cabildo a más tardar en su siguiente sesión, donde se deberá incluir en el orden del día la emisión del dictamen resolutivo en base al análisis realizado.

SEXTA: DE LA PUBLICACIÓN DE LOS SELECCIONADOS.

El dictamen resolutivo de seleccionados para formar parte de la **Comisión de Selección Municipal** que nombrará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Cuautitlán, Estado de México, será publicado en la Gaceta Municipal, en la página electrónica del Ayuntamiento.

SÉPTIMA: DE LA EMISIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

Una vez aprobado y publicado el listado de los cinco seleccionados, se procederá a la emisión de sus nombramientos como integrantes de la **Comisión de Selección Municipal**, el cual será honorífico, por un periodo de 18 meses, contados a partir de la fecha del dictamen resolutivo. La expedición de los nombramientos estará a cargo del Presidente Municipal.

OCTAVA: Publíquese la presente Convocatoria en el periódico oficial "Gaceta Municipal" y en la página electrónica del H. Ayuntamiento, a partir de la fecha y hasta **el día 24 de mayo de 2023**. El Ayuntamiento podrá solicitar su publicación en la página web de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

NOVENA: Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por la Comisión Edilicia de carácter Transitoria del Sistema Municipal Anticorrupción de Cuautitlán, Estado de México.

Dado en el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, a los 04 días del mes de mayo del año 2023.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CARÁCTER TRANSITORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

C. Denisse Alejandra Ceja Rangel.

Síndico Municipal y Presidenta de la Comisión Edilicia de carácter transitoria del Sistema Municipal Anticorrupción de Cuautitlán, Estado de México.

(Rúbrica)

C. Santos Ricardo Ramírez Martínez.

Quinto Regidor y Secretario de la Comisión Edilicia de carácter transitoria del Sistema Municipal Anticorrupción de Cuautitlán, Estado de México.

(Rúbrica)

C. Juan Carlos Díaz Martínez.

Séptimo Regidor y Vocal de la Comisión Edilicia de carácter transitoria del Sistema Municipal Anticorrupción de Cuautitlán, Estado de México.

(Rúbrica)

Punto cinco. - El **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Con su permiso señor Presidente, le informo que para el desahogo del punto cinco de Asuntos Generales no hay asuntos que tratar. -----

En uso de la palabra, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que dé lectura al **punto seis** del orden del día. -----

Punto seis. -

El **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento** manifestó: con su permiso Señor Presidente el siguiente punto es referente a la **“Clausura de la presente Sesión”**. -----

En uso de la palabra, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: siendo las **catorce horas con veintiséis minutos** del día **doce** de **mayo** del **dos mil veintitrés** doy por clausurados los trabajos en la presente sesión. Gracias a todos por su asistencia. ----

C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México, en uso de las facultades que me confieren los artículos 128 fracciones II y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 31 Fracción XXXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, a los habitantes del Municipio de Cuautitlán, Estado de México hago saber:

QUINCUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. 19/05/2023.

SUMARIO:

1. Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
2. Consideración y en su caso aprobación del orden del día.
3. Consideración y en su caso aprobación y firma del acta de la **“Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo”**. Expone: **Dr. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento.**
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Punto uno. –

Para el desahogo del punto **uno**, en uso de la palabra, el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: con su permiso señor Presidente, con el permiso de la Sindico, Regidoras y Regidores, con fundamento en el artículo **26 fracción II del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo**, procedo a realizar el pase de **lista de asistencia**. -----

En uso de la palabra el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: toda vez que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes del H. Ayuntamiento; a excepción de los **CC. Mtro. César Alexander Serna Ruíz, Octavo Regidor y Lic. Bruno Fernando Figueroa Hernández, Noveno Regidor**; en términos de los artículos **28 párrafo once inciso a) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 26 fracción II del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo**, declaro la existencia de quórum legal para poder sesionar. -----

Punto dos. -

En uso de la palabra el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: para el desahogo del **punto dos** del orden del día, instruyo al **Doctor Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, someta a consideración del pleno la propuesta el orden del día. -----

En uso de la palabra, el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: con su permiso señor Presidente, señoras y señores Ediles, la propuesta del orden del día es la siguiente. -----

En uso de la palabra, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: si no hay algún comentario al respecto, instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que someta a consideración del pleno el orden del día propuesto. -----

Acto siguiente y en uso de la palabra, el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó:

con su permiso señor Presidente, señoras y señores Ediles, con fundamento en el artículo **26 fracción IV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo**, está a consideración de ustedes el orden del día propuesto, quien este por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano. El **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Presidente, le informo que el orden del día ha sido aprobado por **unanimidad de votos**. -----

En uso de la palabra, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que exponga el **punto tres** del orden del día. -----

Punto tres. -

En uso de la palabra el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: con su permiso señor Presidente, señoras y señores Ediles, el siguiente punto es la aprobación y firma del **Acta “Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo”**, de la cual se solicita la dispensa de su lectura, toda vez que ha sido enviada con anterioridad para su revisión. Asimismo, si me lo permiten antes de continuar con el desahogo del presente punto, doy constancia de la presencia del **Lic. Bruno Fernando Figueroa Hernández, Noveno Regidor**, a efecto de que pueda emitir su voto; por lo tanto, con fundamento en el artículo **28 párrafo once inciso b) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México**, está a consideración de ustedes la aprobación y firma del **Acta “Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo”**, quien este por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano. El **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Presidente, le informo que el **punto tres** del orden del día ha sido aprobado por **unanimidad de votos**. -----

En uso de la palabra, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que exponga el **punto cuatro** del orden del día. -----

Punto cuatro. -

El **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Con su permiso señor Presidente, le informo que para el desahogo del punto cuatro, correspondiente a asuntos generales, no hay asuntos a tratar. -----

En uso de la palabra, el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: me permito informarle señor Presidente, que la **Lic. Carolina Gelasia Pacheco Cisneros, Cuarta Regidora** solicita el uso de la palabra, así como la **C. Martha Olivia Ángeles Flores, Sexta Regidora**. --

En uso de la palabra, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: concédase el uso de la palabra a la **Lic. Carolina Gelasia Pacheco Cisneros, Cuarta Regidora** y a la **C. Martha Olivia Ángeles Flores, Sexta Regidora**, para que realicen su participación ante este Honorable cuerpo Edilicio. -----

En uso de la palabra la **Lic. Carolina Gelasia Pacheco Cisneros, Cuarta Regidora**, manifestó: Con todo respeto compañera Regidora **Martha Olivia Ángeles Flores**, la Sala de Cabildos en la que nos encontramos, es un recinto oficial en el que nosotros como Ayuntamiento resolvemos de manera colegiada asuntos de nuestra competencia, por esa razón debemos de guardar un total y absoluto respeto a este recinto, por lo que reprocho de manera tajante la conducta que cometió el día de ayer, al realizar un pronunciamiento al interior de este lugar que no tiene nada que ver con el ejercicio de nuestras funciones, por supuesto que la seguridad es un servicio público que como Ayuntamiento debemos de brindar a la ciudadanía y que constituye un pilar fundamental en la presente administración, tan es así que lo tomamos en consideración al aprobar el Plan de Desarrollo Municipal, por lo que compañera Regidora le ruego no confundir el ejercicio de nuestros derechos con actos que constituyan conductas arbitrarias, recuerde que nosotros como funcionarios públicos debemos satisfacer el interés superior de las necesidades colectivas y velar por el bienestar de la población, debido a que en este lugar representamos a la ciudadanía, la cual nos brindó su confianza, más no a un partido político, razón por la que bajo mi humilde opinión debemos corresponder a la confianza que la sociedad nos ha conferido, con una vocación absoluta de servicio a la sociedad y preservar el interés superior de las necesidades colectivas por encima de intereses particulares, personales o ajenos al interés general. Le pido de la manera más atenta regidora, respete usted al Ayuntamiento, al recinto en el cual nos encontramos, pero primeramente respete a la ciudadanía, gracias. -----

En uso de la palabra, el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: señor Presidente, le informo

que la cuarta regidora ha ejercido su derecho ante este cuerpo deliberante. -----

En uso de la palabra la **C. Martha Olivia Ángeles Flores, Sexta Regidora**, manifestó: Buenos días a todos, por alusión personal le contestaré a la Regidora **Carolina Pacheco**, lo siguiente: no sé a qué se refiere porque no lo describe, ojalá pueda describir el asunto a lo que ella se refiere, porque ojalá todos fueron valientes para decir las cosas, referente a ese punto es todo y necesito otra participación. -----

En el acto, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, concede nuevamente la participación a la **C. Martha Olivia Ángeles Flores, Sexta Regidora**. -----

En uso de la palabra la **C. Martha Olivia Ángeles Flores, Sexta Regidora**, manifestó: Buenos días Presidente, siempre es un gusto estar con todos ustedes compañeros ediles, efectivamente como soy parte de este Ayuntamiento y todos los que están aquí representan una parte de Cuautitlán, por eso votaron por nosotros, cada quien tiene esa gente y ustedes la conocen, precisamente Presidente quiero hacer el uso de la palabra, ya que ayer no se pudo por circunstancias que ya explique en el video que hice precisamente, creo que este es el lugar más conveniente y para eso estamos todos nosotros, por eso gobernamos todos y participamos todos, el mensaje que mande fue para toda la ciudadanía y le quiero comentar Presidente lo mismo, quiero que quede en acta y le anexo lo que yo denuncié por que los ciudadanos nos están pidiendo ese acuerdo, desgraciadamente es una desgracia, estamos viviendo tiempos violentos y más ahorita en tiempos políticos, lo que refieren nuestros compañeros ciudadanos es que una brigada de MORENA fue agredida, llegaron tres carros, uno azul y dos blancos, gente en motos con pistola, pusieron en una situación muy complicada a los ciudadanos y vecinos de Loma Bonita, los amenazaron, los patearon y con punta de pistolas presidente, los agredieron completamente ahí en las calles a las doce y fracción del medio día, esto se lo voy a hacer llegar por medio de escrito con todos los detalles, los compañeros ya hicieron su denuncia, yo le pediría al Quinto Regidor que nos apoye, porque ahí debe de haber cámaras y poder apoyar a los ciudadanos, porque yo creo que para eso estamos todos, para hacer conjunto y eso es a lo que exhorto a todos los compañeros, que nos pongamos todos en la parte de la paz, de la prudencia de que todos trabajemos en ese aspecto, ser políticos no debe ser sinónimo de violencia, eso es lo que yo manifesté ayer y lo vuelvo a manifestar aquí con usted señor presidente, porque yo creo que todos debemos garantizar y se lo pido en nombre de todo Cuautitlán, de todos los ciudadanos que debemos tener esa confianza y esa tranquilidad de estar en nuestras calles, seamos del partido que sea ahorita somos representantes y gracias a ellos estamos aquí, que gracias a sus votos estamos aquí, y cada uno de nosotros somos muy importantes y cada partido es importante, no se trata de hacer más violencia, ahorita estamos pasando por una situación muy grave porque no se puede permitir que haya gente haciendo esto en las calles, yo le pido presidente que así como nos hemos

comportado en todo este tiempo, que toda la seguridad sea para los compañeros de todos los partidos porque todos andamos en campaña, que protejan al ciudadano, porque lejos de ser un partido o del otro, son ciudadanos de a pie que están en sus calles y paso esto, hay testigos que también pueden ver y decir lo que pasó y creo que todos debemos luchar por eso, no sé a lo que se refiere la compañera regidora, porque para eso estamos aquí para levantar la voz y para decir lo que pasa en nuestro Cuautitlán, le voy a pasar presidente y le pido por favor que como representante, como ejecutivo nos brinde a toda la ciudadanía esa parte de la seguridad que necesitamos, hice un llamado al Gobernador Alfredo del Mazo precisamente para lo mismo porque hemos estado en contacto con ellos como gobierno estatal, y ya está tomando cartas en el asunto también, los senadores de igual manera me están pidiendo todos los detalles señor presidente, entonces yo la invito a usted para que en cualquier momento nos podamos reunir y manifestarnos de esta manera, la paz es primero, el pueblo es primero y los ciudadanos cuentan con todos nosotros, con cada uno de los que estamos aquí, haciendo presencia y siendo la voz de cada uno de los ciudadanos.

En uso de la palabra, el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: señor Presidente, le informo que la Sexta Regidora ha ejercido su derecho y que la Tercera Regidora solicita el uso de la palabra.

En el acto, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, concede el uso de la voz a la **C. Sonia González Torres, Tercera Regidora**.

En uso de la palabra la **C. Sonia González Torres, Tercera Regidora**, manifestó: Buenos días compañeros integrantes de este Ayuntamiento, desde el inicio de este gobierno, un gobierno plural, un gobierno de muchas coincidencias, se nos ha permitido realizar satisfactoriamente muchos beneficios para nuestras comunidades y las diferencias son igualmente cosas productivas, ya que la visión de cómo aplicar el ejercicio del poder público se desprende del origen ideológico y además personalísimo, hemos llegado a la mitad del camino siempre respetuosos de la ley y en ella radica el ambiente de armonía y convivencia de todos los que aquí vivimos, es por ello que este es un espacio abierto para escucharnos todos, también debe entenderse que hay asuntos que deben ser realizados en las instancias que corresponden conforme a derecho, en donde deben y pueden resolverse, por ello yo le pido a mis compañeros que sigamos en ese camino de respeto a la ley, de hacer las cosas bajo las normas jurídicas buscando siempre el bien común de todas y todos, hay instancias a las que podemos acudir, esto es un órgano deliberativo solamente para los asuntos que competen a nuestro municipio, de los asuntos electorales hay instancias que los regulan, los asuntos legales hay instancias en las que nos norman y yo hago ese exhorto a este cuerpo edilicio de que respetemos nuestro recinto, que respetemos la investidura que

tenemos cada uno de nosotros y podamos seguir en paz, afuera los procesos electorales son unos, nosotros no estamos para cuidar procesos electorales, nosotros estamos para deliberar el estado común de las y los cuautitlenses que para eso estamos, es cuanto señor presidente. -----

En uso de la palabra, el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: señor Presidente le informo que se han realizado todas las participaciones solicitadas. -----

En el acto, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: muchas gracias señor Secretario, antes de llevar a cabo la clausura de la presente sesión, si me lo permiten realizaré una precisión, efectivamente yo coincido con las expresiones que han hecho los ediles en esta mesa, me parece muy lamentable la situación en la que se encuentra hoy en día el país, como lo expresaba nuestra Sexta Regidora, hay que ver como esta Zacatecas hundido en violencia y como se encuentra Tamaulipas, yo coincido con usted regidora, que lamentable que tengamos un país tan violento al día de hoy y precisar que efectivamente la seguridad es prioridad para el presidente municipal y para todos los que conformamos este cuerpo edilicio, así que comparto esta situación que nos externa el día de hoy y hacer una precisión, de acuerdo a los datos que nos mencionan las instancias pertinentes en seguridad, Cuautitlán se encontraba hace tres años cuando gobernaba otra expresión política en el lugar número nueve de los municipios más inseguros del Estado de México, el día de hoy y afortunadamente por los trabajos realizados por los cuerpos de seguridad y por la participación obviamente de todo el cuerpo edilicio, en este rubro nos encontramos en el lugar número veintiocho, es decir, hemos crecido de una manera muy importante en más de un 300%, quedan muchas cosas por hacer y estaremos atentos y vigilantes de que todo ocurra de manera pacífica, sin embargo los avances son muy notables, no lo digo yo, lo dicen los datos que nos manda la federación mes con mes, así es que estaremos muy atentos de seguir combatiendo la inseguridad, que no solamente ataca a todo el país y obviamente es una situación que tenemos que combatir desde el ámbito municipal. -----

En uso de la palabra, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que dé lectura al **punto cinco** del orden del día. -----

Punto cinco. -

El **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento** manifestó: con su permiso señor Presidente el siguiente punto es

referente a la “**Clausura de la presente Sesión**”. -----

En uso de la palabra, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: siendo las **diez horas con veinte minutos** del día **diecinueve** de **mayo** del **dos mil veintitrés** doy por clausurados los trabajos en la presente sesión. Gracias a todos por su asistencia. ----

Firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo. Haciendo la observación de que el **Mtro. César Alexander Serna Ruíz, Octavo Regidor**, se presentó al desahogo de la presente sesión de cabildo a las **diez horas con nueve minutos**. -----

C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México, en uso de las facultades que me confieren los artículos 128 fracciones II y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 31 Fracción XXXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, a los habitantes del Municipio de Cuautitlán, Estado de México hago saber:

**VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
CON NÚMERO CONSECUTIVO, QUINCUAGÉSIMA QUINTA.
26/05/2023.**

SUMARIO:

1. Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
2. Consideración y en su caso aprobación del orden del día.
3. Consideración y en su caso aprobación del **Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo octavo, recorriéndose los subsecuentes párrafos del artículo 5 de la Constitución Política de Estado Libre y Soberano de México, el cual fue enviado por la “LXI” Legislatura del Estado de México. Expone: Dr. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento.**
4. Clausura de la sesión.

Punto uno. -

Para el desahogo del punto **uno**, en uso de la palabra, el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: con su permiso señor Presidente, con el permiso de la Sindico, Regidoras y Regidores, con fundamento en el artículo **26 fracción II del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo**, procedo a realizar el pase de **lista de asistencia**. -----

En uso de la palabra el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: toda vez que se encuentran presentes todos los integrantes del H. Ayuntamiento, en términos de los artículos **28 párrafo once inciso a) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 26 fracción II del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo**, declaro la existencia de quórum legal para poder sesionar.-----

Punto dos. -

En uso de la palabra el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: para el desahogo del **punto dos** del orden del día, instruyo al **Doctor Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, someta a consideración del pleno la propuesta el orden del día. -----

En uso de la palabra, el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: con su permiso señor Presidente, señoras y señores Ediles, la propuesta del orden del día es la siguiente. -----

En uso de la palabra, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: si no hay algún comentario al respecto, instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que someta a consideración del pleno el orden del día propuesto. -----

Acto siguiente y en uso de la palabra, el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó:

con su permiso señor Presidente, señoras y señores Ediles, con fundamento en el artículo **26 fracción IV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo**, está a consideración de ustedes el orden del día propuesto, quien este por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano. El **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Presidente, le informo que el orden del día ha sido aprobado por **unanimidad de votos**. -----

En uso de la palabra, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que exponga el **punto tres** del orden del día. -----

Punto tres. -

El **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó con su permiso señor Presidente, el siguiente punto del orden del día es referente a la consideración y en su caso aprobación del **Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo octavo, recorriéndose los subsecuentes párrafos del artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, el cual fue enviado por la "LXI" Legislatura del Estado de México**; por lo anterior, de manera respetuosa me permito expresar que el artículo **5 de la Constitución local** contiene treinta y tres párrafos y nueve fracciones, el cual substancialmente refiere que en el Estado de México todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y precisamente de acuerdo a lo establecido por el artículo **148 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México**, la misma puede ser adicionada y reformada, pero para que las adiciones y reformas lleguen a ser parte de la Constitución, se requiere que la Legislatura del Estado acuerde tales reformas o adiciones y que estas sean aprobadas por la mayoría de los ayuntamientos, por ello, la **"LXI" Legislatura del Estado de México**, tuvo a bien remitir a este H. Ayuntamiento, la propuesta de decreto para adicionar un párrafo octavo al artículo **5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México**, acompañando la exposición de motivos y del dictamen legislativo correspondiente, por lo que de acuerdo a la Legislatura la propuesta del párrafo octavo quedaría de la siguiente manera:

Artículo 5.- ...

El Estado promoverá políticas públicas inclusivas, que mejoren el bienestar, eleven la calidad de vida, y consoliden la justicia social; para erradicar cualquier práctica discriminatoria que someta o limite el acceso a los derechos sociales y la dignidad humana en la Entidad.

Expuesto lo anterior, y con fundamento en el artículo **148 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México**, está a consideración de ustedes el punto antes referido, quien este por la **afirmativa**, favor de manifestarlo levantando la mano. El **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Presidente, le informo que el **punto tres** del orden del día ha sido aprobado por **unanimidad de votos**. -----

En uso de la palabra, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que exponga el **punto cuatro** del orden del día. -----

Punto cuatro. -

El **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento** manifestó: con su permiso señor Presidente el siguiente punto es referente a la **“Clausura de la presente Sesión”**. -----

En uso de la palabra, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: siendo las **nueve horas con cincuenta y un minutos** del día **veintiséis de mayo del dos mil veintitrés** doy por clausurados los trabajos en la presente sesión. Gracias a todos por su asistencia. -----

C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México, en uso de las facultades que me confieren los artículos 128 fracciones II y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 31 Fracción XXXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, a los habitantes del Municipio de Cuautitlán, Estado de México hago saber:

**QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO.
29/05/2023.**

SUMARIO:

1. Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
2. Consideración y en su caso aprobación del orden del día.
3. Consideración y en su caso aprobación y firma del **“Acta de la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo y de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de cabildo con número consecutivo Quincuagésima Quinta”**. Expone: **Dr. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento.**
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Punto uno. -

Para el desahogo del punto **uno**, en uso de la palabra, el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: con su permiso señor Presidente, con el permiso de la Sindico, Regidoras y Regidores, con fundamento en el artículo **26 fracción II del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo**, procedo a realizar el pase de **lista de asistencia**. -----

En uso de la palabra el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: toda vez que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes del H. Ayuntamiento; a excepción de los **CC. Mtro. César Alexander Serna Ruíz, Octavo Regidor y Lic. Bruno Fernando Figueroa Hernández, Noveno Regidor**; en términos de los artículos **28 párrafo once inciso a) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 26 fracción II del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo**, declaro la existencia de quórum legal para poder sesionar. -----

Punto dos. -

En uso de la palabra el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: para el desahogo del **punto dos** del orden del día, instruyo al **Doctor Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, someta a consideración del pleno la propuesta el orden del día. -----

En uso de la palabra, el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: con su permiso señor Presidente, señoras y señores Ediles, la propuesta del orden del día es la siguiente. -----

En uso de la palabra, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: si no hay algún comentario al respecto, instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que someta a consideración del pleno el orden del día propuesto. -----

Acto siguiente y en uso de la palabra, el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: con su permiso señor Presidente, señoras y señores Ediles, con fundamento en el artículo **26 fracción IV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo**, está a consideración de ustedes el orden del día propuesto, quien este por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano. El **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Presidente, le informo que el orden del día ha sido aprobado por **unanimidad de votos**. -----

En uso de la palabra, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que exponga el **punto tres** del orden del día. -----

Punto tres. -

En uso de la palabra el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: con su permiso señor Presidente, señoras y señores Ediles, el siguiente punto es la aprobación y firma del **Acta de la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo** y de la **Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de cabildo con número consecutivo Quincuagésima Quinta**, de las cuales se solicita la dispensa de su lectura, toda vez que han sido enviadas con anterioridad para su revisión; por lo tanto, con fundamento en el artículo **28 párrafo once inciso b) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México**, está a consideración de ustedes la aprobación y firma del **Acta de la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo** y de la **Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de cabildo con número consecutivo Quincuagésima Quinta**, quien este por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano. El **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Presidente, le informo que el **punto tres** del orden del día ha sido aprobado por **unanimidad de votos**. -----

En uso de la palabra, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que exponga el **punto cuatro** del orden

del día. -----

Punto cuatro. -

El **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Con su permiso señor Presidente, le informo que para el desahogo del punto cuatro, correspondiente a asuntos generales, no hay asuntos a tratar. -----

En uso de la palabra, el C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México, manifestó: instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que dé lectura al punto cinco del orden del día. -----

Punto cinco. - El Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento manifestó: con su permiso señor Presidente el siguiente punto es referente a la **“Clausura de la presente Sesión”**. -----

En uso de la palabra, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: siendo las **dieciséis horas con diecisiete minutos** del día **veintinueve** de **mayo** del **dos mil veintitrés** doy por clausurados los trabajos en la presente sesión. Gracias a todos por su asistencia. -----

C.P. ALDO LEDEZMA REYNA
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**

C. DENISSE ALEJANDRA CEJA RANGEL
SÍNDICA MUNICIPAL

LIC. JESÚS REYES GALLARDO
PRIMER REGIDOR

C. MARTHA CARMONA CERVANTES
SEGUNDA REGIDORA

C. SONIA GONZÁLEZ TORRES
TERCERA REGIDORA

LIC. CAROLINA GELASIA PACHECO CISNEROS
CUARTA REGIDORA

C. SANTOS RICARDO RAMÍREZ MARTÍNEZ
QUINTO REGIDOR

C. MARTHA OLIVIA ÁNGELES FLORES
SEXTA REGIDORA

C. JUAN CARLOS DÍAZ MARTÍNEZ
SÉPTIMO REGIDOR

MTRO. CÉSAR ALEXANDER SERNA RUÍZ
OCTAVO REGIDOR

LIC. BRUNO FERNANDO FIGUEROA HERNÁNDEZ
NOVENO REGIDOR

C. JULIO CÉSAR PÁRAMO MASCOTE
**DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**



CUAUTITLÁN

Ciudad con Historia y de Vanguardia.

2022-2024

